



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, región Poza Rica - Tuxpan
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 actas de Consejo Técnico consistentes en 5 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clsificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dra. Liliana Cuervo López
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se</b>	05 de Noviembre de 2021  56/2021



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>aprobó la versión pública</b>	
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**

**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**

**ACTA**

**Consejo Técnico Ordinario**

----- **01 de septiembre de 2021** -----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., siendo las 11:00 horas del día miércoles 01 de septiembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y en el acuerdo rectoral del mes de abril del 2020 referente a reuniones virtuales de cuerpos colegiados, reunidos de manera **VIRTUAL** los CC. Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, representante maestra de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, representante maestra de Biología y Biología Marina; Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez, representante de Agronomía y Agronegocios Internacionales; Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Consejera Maestra; la Jefa de Carrera de Biología y Biología Marina, Dra. Maribel Ortiz Domínguez; Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de Carrera de Agronomía y Agronegocios Internacionales; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Jefe de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Representantes Alumnos de las Carreras; C. Delia Mariana Martínez Deveze por P.E. Biología; C. Martha Elvira Ruíz Calles por Medicina Veterinaria y Zootecnia; C. Diana Itzel García Carrasco, por Agronegocios Internacionales; Mtro. César Enrique Martínez Sánchez y Dra. Liliana Cuervo López, Directora, Secretario y Directora de Facultad respectivamente, todos miembros del Consejo Técnico Extraordinario de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera virtual en la plataforma TEAMS, con el objeto de tratar el siguiente punto:

- 1. Asignaciones P.E. Agrónomo y Lic. Agron. Internac. -----**
- 2. Asuntos Escolares-----**
- 3. Asunto Generales. -----**

**Primer**

Como primer punto en cuanto a la asignación de Experiencias Educativas vacantes periodo 202101, para los diferentes Programas Educativos adscritos a esta Facultad, queda asentada en el formato de acta de Consejo Técnico enviada a la Dirección General de Recursos Humanos y de manera separada a este documento:

-----  
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente. -----

**Segundo**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- 01 de septiembre de 2021 -----

Como **siguiente punto**, se atiende la solicitud de los alumnos de los distintos Programas Educativos quienes solicitan a este H. Consejo Técnico autorización para realizar su examen protocolario por promedio: -----

Este H. Consejo Técnico **AUTORIZA** a los alumnos a titularse debido a que cumplen con los créditos que el programa educativo requiere y a su vez autoriza que realicen la donación de libros, esto como requisito para la realización del examen profesional por promedio, quedando de la siguiente manera: -----

NOMBRE	CARRERA	PROMEDIO
Edgar Omar Hernández Blanco (S17007145)	AGRI	9.09
Sugey Benavides Escalante (S17007144)	AGRI	9.17
Prisca Citlalli Mar Tolentino	AGRI	9.07

**Tercer**

Como **siguiente punto**, se atienden las solicitudes para asignar comisión revisora de trabajos recepcionales, quedando registradas de la siguiente forma: -----

ESTUDIANTE	DIRECTORES	MODALIDAD	TÍTULO	COMISIÓN REVISORA
Julio César Barrera Jiménez S15006318	-Mtra. Analí Elsa Bello Velázquez -MVZ Andrés Zepeda Fitta	Monografía	"Presencia de <i>Anaplasma spp</i> en bovinos"	-Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez. -Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio -Mtro. Sergio Omar Nieto Rosaliano
Olimpia Miranda Sarmiento S14006257	Mtra. Analí Elsa Bello Velázquez Mtra. Saw Rahee Velázquez Jiménez	Monografía	"Parásitos en peces con impacto en la salud pública"	-Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza -Dr. Carlos David Pérez Brígido -Dr. Javier Cruz Huerta Peña
Mildred Aideé Barrientos Zumaya S14006273	-Mtra. Analí Elsa Bello Velázquez -Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo	Monografía	"Presencia de endoparásitos gastrointestinales en conejos ( <i>Oryctolagus cuniculus</i> ) domésticos y silvestre"	-Dra. Abigail Tabarez Rojas -Dr. Gerardo Olmedo Pérez -Mtra. Sawra-Hee Velázquez Jiménez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- 01 de septiembre de 2021 -----

**Cuarto**

Como **siguiente** punto, se analiza la solicitud de los estudiantes **inscritos en los distintos Programas Educativos** de esta Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, quienes solicitan a este H. Consejo Técnico le sea asignado un jurado para presentar **EXAMEN DE ULTIMA OPORTUNIDAD** quedando integradas las solicitudes y autorización en términos del estatuto de Alumnos 2008, y el Sistema Institucional de Tutorías de la siguiente manera:-----

NOMBRE DEL ALUMNO	PERIODO 2DA.	FECHA	DOCENTES TITULAR	JURADO EXAMEN UO	E.E.
N1 - ELIMINADO (S17023196)	FEB-JUL 2021	JUEVES 09/09/21  17:00 HRS.  AGRI	DR. ROBERTO ALEJANDRO MATEOS ROCHA	MTRO. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ SALAS DRA. VIANETH MÉNDEZ CORTÉS SUPLENTE: MTRO. RUBÉN DE LA PAZ MENDO MUÑOZ	ECONOMÍA AGROPECUARIA

**Quinto**

Como **siguiente** punto se otorga **AVAL ACADÉMICO** a alumnos de los distintos Programas Educativos, donde solicita **CAMBIO DE TITULO, DE MODALIDAD y de comité Revisor, de director**, quedando de la siguiente manera: -----

Nombre/ Matricula	P.E.	Modalidad	Titulo Anterior y actual	Director
Natalia Granados Vargas (S15006030)	B.M	Tesis	<b>Anterior:</b> "Comparación de la complejidad estructural entre arrecifes someros y mesofóticos de Anegadilla y Santiaguillo del Sistema Arrecifal Veracruzano". <b>Actual:</b> "Comparación de la complejidad estructural de comunidades someras y mesofóticas de los arrecifes	Director: Dr. Rodrigo Cuervo González Codirector: Mtro. Juan Manuel López Vivas



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**

**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**

**ACTA**

**Consejo Técnico Ordinario**

----- **01 de septiembre de 2021** -----

			Anegadilla y Santiaguillo del Sistema Arrecifal Veracruzano"	
--	--	--	--	--

**Sexto**

Como siguiente punto, este H. Consejo Técnico otorga **AVAL y VALIDACIÓN** de Reporte General de tutorías generadas en el programa de **MAESTRÍA EN MANEJO DE ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS** durante el periodo **Febrero-Julio 2021**, anexando el Reporte con la documentación generada en el portal de tutorías desglosadas por los diferentes académicos, presentado por el **C. MTRO. AGUSTÍN DE JESÚS BASAÑEZ MUÑOZ**, en su calidad de Coordinador del P.E. **DE M. E. MARINOS Y COSTEROS**; -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha. Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente: "PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pomenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes". -----

**Dra. Liliana Cuervo López**  
Directora

**Mtro. César Enrique Martínez Sánchez**  
Secretario

**Dra. Maribel Ortiz Domínguez**  
Jefa de Carrera Biología y Biología Marina

**Dra. Mercedes María Cuenca Condoy**  
Jefa de Carrera de Agronomía y  
Agronegocios Internacionales

**Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez**  
Jefe de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

**Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo**  
Consejera Maestra



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico Ordinario**

----- 01 de septiembre de 2021 -----

**Mtra. Blanca Esther Raya Cruz**  
Representante Maestra de Biología y  
Biología Marina

**Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio**  
Representante Maestra Medicina  
Veterinaria y Zootecnia

**Mtra. María de la Luz Hernández  
Sánchez**  
Representante Maestra de Agronomía y  
Agronegocios Internacionales

**C. Diana Itzel García Carrasco**  
Representante Alumna de  
Agronegocios Internacionales

**C. Martha Elvira Ruíz Calles**  
Representante Alumna de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia

**C. Delia Mariana Martínez Deveze**  
Representante Alumna Lic. En Biología

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."